

## Informe de Actividades Enero 2019

Guatemala 31 de enero de 2019

Señor

**Juan Carlos Carias Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 al 31 de Enero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL INDIVIDUAL EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-61-2019-029
2. Nombre: Mirna Ninett Paz Najarro
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañamiento a la primera reunión del grupo articulador de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable con el objetivo de revisar el plan operativo 2019.</li></ul>
2	Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la revisión de la Ley de alimentación escolar para identificar qué corresponde a Secretaria de seguridad alimentaria y nutricional.</li></ul>
3	Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañamiento en el taller de comunicación para el desarrollo en UNICEF a las nutricionistas que apoyan los albergues en Escuintla derivado de la erupción del volcán de fuego</li></ul>
4	Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la revisión del cuadro de indicadores y variables por pilar de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como actualización de rangos críticos.</li></ul>
5	Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañamiento a la reunión del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI- para participar en el Módulo III, el cual corresponde a la implementación del Sistema Washington Group que permite recopilar información sobre discapacidad.</li></ul>
6	Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la construcción del instrumento de monitoreo para la implementación de alimentación escolar en los establecimientos públicos y privados, proceso de implementación municipal y medición de los niveles de progreso del programa de alimentación escolar.</li></ul>

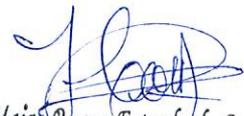
7	Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de las normas de atención del MSPAS 2018 comparada con las normas atención del MSPAS del 2010.</li> </ul>
8	Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en el análisis y revisión del informe de SEGEPLAN 2018.</li> </ul>
9	Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen;	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de la temática para su publicación el diario de Centroamérica a solicitud de la Dirección de comunicación.</li> </ul>
10	y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de documentos de UNICEF: Proyecto del documento del programa de país y Plan de Acción del Programa de País 2015-2019 entre el Gobierno de Guatemala y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1810 40263-0601

f)   
**Ing. René Martínez Farsán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Liliana Elizabeth Morales Rivera**  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-